

Información privilegiada

CaixaBank S.A. ("CaixaBank") informa que, tras la autorización de su consejo de administración, se encuentra en negociaciones con Bankia S.A para analizar una fusión entre ambas entidades, sin que por el momento se haya alcanzado ningún acuerdo al respecto, más allá de la firma de un acuerdo de confidencialidad para intercambiarse información para valorar la operación, en el seno de una due diligence, contando con asesores para la operación.

CaixaBank informará al mercado del resultado de dicha negociación en el momento oportuno.

3 de septiembre de 2020